

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA I Y FILOLOGÍA ROMÁNICA
23 de junio de 2010**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 11:00 horas del día 23 de junio de 2010, se reúnen, en segunda convocatoria, ejerciendo como Director el Dr. Francisco Carriscondo Esquivel y como Secretario el Dr. Rafael Malpartida Tirado, los miembros del Consejo de Departamento cuyos nombres se relacionan a continuación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la reunión anterior.
2. Información del Director.
3. Aprobación, si procede, de las prórrogas de los contratos de los profesores asociados adscritos al Departamento para el curso 2010-11.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

PRESENTES DEL SECTOR PDI: Dra. Concepción Ayala Castro, Dr. Giovanni Caprara, Dra. Inés Carrasco Cantos, Dra. Pilar Carrasco Cantos, Dr. Francisco Carriscondo Esquivel, Profa. María Rita Coli, Dr. Manuel Crespillo Bellido, Dr. Cipriano Cuadrado Romero, Dr. Francisco Díaz Montesinos, Dra. Diana Esteba Ramos, Dr. Gaspar Garrote Bernal, Dr. Pedro Hurtado Valero, Dr. Antonio Jiménez Millán, Dr. José Lara Garrido, Dra. Pilar López Mora, Dr. Rafael Malpartida Tirado, Dra. Belén Molina Huete, Prof. Salvador Peláez Santamaría, Profa. Ana María Pérez-Prat Vinuesa, Dra. Asunción Rallo Gruss, Dra. Blanca Torres Bitter.

PRESENTES DEL SECTOR ALUMNOS: No hay ningún alumno presente.

JUSTIFICAN SU AUSENCIA:

Dra. María José Blanco Rodríguez, Profa. María Cruz Cristofol Sel, Dr. José Carlos Gallegos de la Cruz, Dra. María José Jiménez Tomé, Dra. Sara Robles Ávila, Dr. Alejandro Rodríguez Ayllón, D. Ignacio Serralvo Galán.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo de Departamento del 28 de abril de 2010.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

El Director informa de que se han producido algunas modificaciones en la Programación Docente para el Curso 2010-11, que ya están cargadas en PROA y deberán ser aprobadas en el próximo Consejo de Departamento, y solicita a las Áreas que le hagan llegar dichas modificaciones.

Informa de que se va a proceder a la modificación de la página web del Departamento, lo que se ha comunicado por correo electrónico a todos sus miembros. De su confección y mantenimiento se encargarán unos alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y se habilitará un blog para contenidos dinámicos. Solicita que antes del 19 de julio de 2010 se comuniquen todos los cambios que han de realizarse respecto a la página web actual (nuevos números de teléfono de los despachos, cambios en la categoría profesional, etc.), así como las direcciones de páginas web de Cursos de Posgrado y Grupos o Proyectos de Investigación que se enlazarán desde la web del Departamento.

Informa de su licencia para ausentarse del Departamento por una estancia en Estados Unidos desde el 28 de junio hasta el 1 de septiembre, período durante el cual se encargará de sus funciones el Secretario del Departamento.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

Se informa muy favorablemente, por unanimidad, de la continuidad del contrato para el Curso 2010-11 de los profesores Maria Rita Coli, Salvador Peláez Santamaría y Alejandro Rodríguez Ayllón.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:

Se informa de que los criterios técnicos para la baremación de méritos de los candidatos a las plazas de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Asociados, quedan establecidos del siguiente modo:

Área de Lengua Española

Apartado 1. Formación Académica:

Pertinencia alta: Ldo. en Filología Hispánica y Ldo. en Filología Románica hasta 1970 (1)

Pertinencia baja: Ldo. en Lingüística, Ldo. en otras Filologías y Ldo. en Filología Románica desde 1970 (0,25)

Pertinencia muy baja: Resto de titulaciones (0,1)



Resto de Apartados:

Pertinencia alta: Área de Lengua Española (1)

Pertinencia baja: Área de Literatura Española, Área de Filología Románica, otras áreas de Filología y Área de Lingüística General (0,25)

Pertinencia muy baja: Resto de áreas de conocimiento (0,1)

Área de Literatura Española

Apartado 1. Formación Académica:

Pertinencia alta: Ldo. en Filología Hispánica (1)

Pertinencia media: Ldo. en Filología Románica, Ldo. en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (0,5)

Pertinencia baja: Ldo. en otras Filologías, Ldo. en Lingüística, Ldo. en Historia, Ldo. en Historia del Arte, Ldo. en Filosofía y Ldo. en otras titulaciones de Humanidades (0,25)

Pertinencia muy baja: Resto de titulaciones (0,1)

Resto de Apartados:

Pertinencia alta: Área de Literatura Española (1)

Pertinencia media: Área de Lengua Española y Área de Teoría de la Literatura (0,5)

Pertinencia baja: Áreas de Filología, Áreas de Historia, Área de Historia del Arte, Área de Filosofía y otras áreas relacionadas con Humanidades (0,25)

Pertinencia muy baja: Resto de áreas de conocimiento (0,1)

Área de Filología Italiana

Apartado 1. Formación Académica:

Pertinencia alta: Ldo. en Filología Italiana (1)

Pertinencia media: Todas las filologías y especialidades afines que incluyan estudios de lengua y/o literatura italiana (0,5)

Pertinencia baja: Todas las filologías y especialidades afines que no incluyan estudios de lengua y/o literatura italiana (0,25)

Pertinencia muy baja: Resto de titulaciones (0,1)

Resto de Apartados:

Pertinencia alta: Área de Filología Italiana (1)

Pertinencia baja: Áreas de Filología, Área de Teoría de la Literatura y Área de Lingüística General (0,25)

Pertinencia muy baja: Resto de áreas de conocimiento (0,1)

Área de Filología Románica

Apartado 1. Formación Académica:

Pertinencia alta: Ldo. en Filología Románica (1)



Pertinencia media: Ldo. en Filología Francesa, Ldo. en Filología Italiana y Ldo. en Filología Portuguesa (0,25)
Pertinencia muy baja: Resto de titulaciones (0,1)

Resto de Apartados:

Pertinencia alta: Área de Filología Románica (1)
Pertinencia media: Área de Filología Francesa, Área de Filología Italiana y Área de Filología Portuguesa (0,25)
Pertinencia muy baja: Resto de áreas de conocimiento (0,1)

Se informa de la designación de miembros de la Comisión de Evaluación del título de Graduado/a en Filología Hispánica, que tendrá la siguiente composición:

Área de Lengua Española: Dra. Pilar López Mora.
Área de Literatura Española: Dra. Belén Molina Huete.

Se informa del nombramiento del Dr. Pedro Hurtado Valero como miembro del Área de Lengua Española en la Comisión de Reconocimiento de Créditos para los títulos de Graduado/a en Estudios Ingleses y Graduado/a en Filosofía.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA:
No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas.

El Secretario del Departamento

Dr. Rafael Malpartida Tirado



El Director del Departamento

Dr. Francisco Carriscondo Esquivel

23 SET. 2010